



BO DERECHONAN TA MI TRABOU

Declaración Comité Ejecutivo Curaçao 2024

Las organizaciones miembros de la CLATE, reunidas en nuestro Comité Ejecutivo en la Ciudad de Willemstad, Curaçao, reafirmamos nuestro compromiso en la lucha por los objetivos gremiales comunes de todos los trabajadores y las trabajadoras estatales de la región, a la vez que, como fuera expresado en la Declaración de Chapadmalal hace 57 años, ratificamos nuestra voluntad de aportar decididamente a la construcción de un horizonte de justicia social para nuestros países.

La unidad entre los intereses sindicales de las y los estatales y la demanda de los pueblos de América Latina y el Caribe de alcanzar un orden social más justo está hoy tan vigente como en el momento de la fundación de nuestra Confederación. Nunca será posible desarrollar un régimen de empleo público de calidad, con salarios y condiciones de trabajo dignas si, a la par, no se avanza en las transformaciones que permitan una economía al servicio de todos los seres humanos y sus necesidades.

Una de las herramientas para alcanzar el primero de estos fines es el Convenio 151 de OIT, que en pocos años cumplirá cincuenta años desde su sanción en 1978. Esta norma internacional del trabajo garantiza el derecho a sindicación y los procedimientos para determinar las condiciones de empleo en la administración pública. Por eso, hacemos un llamamiento a los gobiernos de América Latina y el Caribe para su ratificación y reglamentación, de modo de garantizar la vigencia del diálogo social, a través de la negociación colectiva, en las relaciones de empleo del sector público en todos los países de nuestra región.

En la misma línea, exigimos la ratificación en todos los países que aún no lo han hecho, del Convenio 190 de OIT sobre violencia y acoso en el ámbito laboral. Asimismo, como organizaciones de trabajadores y trabajadoras, debemos exigir su aplicación real y efectiva en el marco de la negociación colectiva, y también trabajar para incluir sus principios al interior de nuestras organizaciones.

Al igual que las normas de OIT, regulaciones que surgen en otros ámbitos internacionales merecen nuestra atención e intervención. Es el caso de los debates en torno a los usos de la Inteligencia Artificial en el sector público, que se llevan a cabo en el marco del CLAD. Frente a ello exigimos a los gobiernos que la implementación de este avance tecnológico, inevitable y con el cual debemos convivir, sea puesto al servicio de la sociedad en su conjunto e implementado con la participación y fiscalización de las y los trabajadores del sector público.

En cuanto a la necesidad de construir junto a nuestros pueblos políticas públicas que garanticen la justicia social, nos encontramos frente a un doble desafío. En principio, el de defender nuestras democracias ante el avance de gobiernos de ultra derecha que pretenden barrer con históricas





BO DERECHONAN TA MI TRABOU

conquistas y derechos adquiridos, los cuales han sido fruto de la lucha de las y los trabajadores organizados. Pero también está el reto de luchar por un Estado que exprese el interés público, que no es otra cosa que el interés de las mayorías. Un Estado no debe ser una mera estructura burocrática administrativa, al servicio de intereses corporativos.

La defensa del orden democrático implica mucho más que la defensa de derechos formales, de libertades individuales y de procesos electorales transparentes. Involucra eso, pero va más allá. Exige pelear por promover y ampliar la participación popular en los procesos de toma de decisiones. Porque el avance de las ultraderechas que observamos con estupor, que son fundamentalmente fuerzas políticas de la "antipatria" y la dependencia, es el resultado de una democracia representativa que ha fallado en dar respuesta a las demandas populares. Esa falla democrática tiene una sola vía de salida: radicalizar la democracia ampliando la participación popular y del conjunto de la clase trabajadora.

Esa radicalización democrática es la que nos puede permitir transformar el Estado, para que se convierta en la estructura capaz de universalizar el acceso a bienes y servicios que garantizan derechos. Pero también nos habilitará a defender el interés colectivo frente a intereses individuales y corporativos. Necesitamos un Estado con sentido público, que sólo será posible si sus instituciones y sus instancias de toma de decisiones son abiertas a la participación de la comunidad; si se fomenta la posibilidad de los distintos actores de la sociedad civil a asociarse y formar parte; si se habilita la consulta ciudadana en los asuntos que afectan a las mayorías; y si nuestros pueblos son dotados de capacidad revocatoria sobre las decisiones que los afectan y perjudican.

Radicalizar la democracia y defender lo público, ese debe ser nuestro punto de partida. Lo decimos desde el Caribe, una región donde se expresan muchas de las tensiones geopolíticas que atravesaron y atraviesan nuestra América Latina. En el Caribe se inició la conquista y la colonización, pero es también donde, hace 220 años, alumbró el primer proceso emancipador de América Latina, que dio vida independiente a la República de Haití en 1804.

Hoy Haití, la nación que supo refugiar al libertador Simón Bolívar antes de que iniciara la gesta libertadora que llegaría hasta Perú, corre el riesgo de convertirse en un Estado fallido dominado por bandas armadas. Mientras tanto, los Estados Unidos preparan una intervención tercerizada, probablemente encabezada por Kenia, como años atrás organizaron la fallida misión de estabilización de las Naciones Unidas (MINUSTAH). Con doce misiones de intervención en los últimos 35 años, Haití nos alerta sobre un futuro posible y sobre un rumbo que debemos cambiar. Es un llamado de atención frente a la posibilidad de estar ante una experiencia de laboratorio respecto a nuevas formas de gobernabilidad sobre nuestros territorios y de control de nuestras poblaciones.





BO DERECHONAN TA MI TRABOU

El avance de la criminalidad y el narcotráfico en nuestros países, y de grupos delictivos con una inusitada capacidad organizativa y financiera, alienta proyectos de intervención de las fuerzas armadas en la seguridad interior, así como de pretensiones de gobernar bajo estado de excepción. Esta realidad, que conecta escenarios tan disímiles como Ecuador o la ciudad de Rosario, en Argentina, tiene como telón de fondo el injerencismo de los Estados Unidos, sea por la participación del FBI en la investigación del asesinato de un candidato presidencial ecuatoriano, sea por la participación del Cuerpo de Ingenieros del Ejército estadounidense en el patrullaje del corredor fluvial Paraná-Paraguay en el segundo caso. La narco-criminalidad como problema, la securitización como falsa solución, y el tutelaje norteamericano como supuesta garantía de éxito.

El bloqueo genocida que por más de seis décadas aplican los EE.UU. sobre la República de Cuba, que se ve agravado por la injustificable criminalización de la misma al incluirla en la lista de países patrocinantes del terrorismo, así como las sanciones comerciales y financieras que enfrenta desde hace años la República Bolivariana de Venezuela, se complementan a lo largo y ancho de nuestra región con diversas formas de dominación neo-colonial, que ayer como hoy denunciamos y repudiamos.

En esa línea se inscriben los Tratados de Libre Comercio y los Acuerdos de Protección de Inversiones, que tienen en el CIADI y en los mecanismos de solución de controversias inversor-Estado su más perversa expresión. Este orden jurídico internacional permite que empresas trasnacionales puedan entablar demandas multimillonarias contra un Estado frente a una decisión soberana que consideren que afecta sus intereses. Sólo en el CIADI, tres de cada diez demandas internacionales son contra países de América Latina. Hoy Honduras enfrenta una demanda que comprometería hasta dos tercios de su presupuesto nacional. Nos solidarizamos con la República de Honduras y repudiamos el chantaje de las empresas trasnacionales ante el arbitraje internacional.

En cuanto a los Tratados de Libre Comercio, vemos que esa barrera al desarrollo que creíamos haber dejado atrás con el NO al ALCA ha resurgido en los últimos 20 años con múltiples acuerdos bilaterales, donde predominan los tratados con Europa y los Estados Unidos. Los balances de estos acuerdos asimétricos están a la vista: desindustrialización, debilitamiento de las capacidades estatales, déficit comercial, re-primarización de nuestras economías y extranjerización de los sectores exportadores de materias primas, los únicos beneficiados de este modelo. Pero no solo el comercio transatlántico convoca nuestra mirada crítica, también existen asimetrías e impactos negativos en los intercambios comerciales en el área Asia-Pacífico. Por eso, ante la próxima realización de la cumbre de APEC en Perú, que reúne a 21 economías que concentran el 60% del PBI mundial, nos pronunciamos en favor de que este foro ponga en el centro el comercio justo y la dignidad de los pueblos.





BO DERECHONAN TA MI TRABOU

Esta configuración neo-colonial se produce en el marco de la competencia entre China y los Estados Unidos por la hegemonía mundial, lo que transforma a toda América Latina y el Caribe en un territorio en disputa. Los Estados Unidos parecen decididos en recuperar terreno, así lo indican las repudiables declaraciones de la Jefa del Comando Sur, Laura Richardson, quien expresó en primera persona “tenemos” para referirse a los recursos que naturales de los que disponen soberanamente nuestros países, como reservas de litio, agua dulce, cobre, oro, tierras raras o petróleo.

Estamos ante un escenario de tensiones entre potencias, y de una ofensiva cada vez más feroz del capital trasnacional para apropiarse de nuestros bienes comunes, que depreda la naturaleza y desata desastres ambientales, como la reciente tragedia ocurrida en Río Grande Do Sul, Brasil, que anticipa el riesgo de destrucción de ecosistemas, los profundos impactos en materia de seguridad laboral y, en definitiva, la supervivencia de la humanidad misma.

El ciclo progresista o pos-neoliberal que vivimos en décadas pasadas nos enseña que, sin reformas estructurales profundas, sin una construcción y organización social extendida y sólida, y sin una integración regional robusta y duradera, cualquier avance o intento de transformación a nivel nacional se derrumba como un castillo de naipes. Se impone la transformación de la administración pública al servicio del bienestar común.

Las organizaciones de la clase trabajadora podemos estar expectantes ante cambios de distinto signo que, desde México hasta Brasil, desde Colombia a Chile, muestran intenciones de alterar el orden establecido. Podemos también indignarnos y dar pelea defensiva ante retrocesos violentos como ocurren en Ecuador o en Argentina, más aún en este último caso donde el experimento de Javier Milei, que después de 40 años de democracia intenta recuperar los principios del golpe genocida del 76 y es presentado por la ultra derecha mundial como bandera insignia de los tiempos que vienen.

Pero las organizaciones del movimiento obrero tenemos un mandato histórico que no podemos abandonar nunca, que es el de ser sujetos protagónicos del cambio social. Para lograr esto debemos profundizar la participación de mujeres y jóvenes en lugares de decisión dentro de nuestras organizaciones, apostando a la formación y generación de recambio en el movimiento sindical. Pero, sin duda, ese cambio no lo lograremos las organizaciones sindicales en soledad, lo debemos encarar en unidad con todos los sectores sometidos por este capitalismo patriarcal, depredador y destructor del ecosistema, que esparce ruina y miseria por donde avanza. Los cambios que este momento histórico reclama los podremos llevar adelante si apelamos a la solidaridad internacional, recuperando espacios de diálogo y concertación, alentando la creación de nuevos ámbitos, como la CELAC Social, que muchas organizaciones políticas, sociales y sindicales impulsan en el marco de la CELAC.





BO DERECHONAN TA MI TRABOU

Y para que esa solidaridad cobre forma, debemos construir al interior de nuestros países una coalición social donde el sindicalismo sea capaz de construir articulaciones con otros actores que se movilizan y se ponen de pie. Debemos recuperar la alianza con sectores como el movimiento estudiantil, con el que hemos logrado conquistas históricas, y que recientemente ha dado muestras de su protagonismo con la denuncia al genocidio que el Estado de Israel lleva a cabo en la Franja de Gaza y con el reclamo: ¡Cese al Fuego Ya!, consigna que acompañamos y hacemos propia. No podemos dejar de citar, como ejemplo reciente de este protagonismo, la multitudinaria marcha en defensa de la Universidad Pública en Argentina.

Pero también debemos marchar junto al movimiento ambientalista, de pueblos originarios, afrodescendientes, de mujeres y diversidades, de pequeños y medianos productores, comerciantes, y cuentapropistas, y junto a todos los sectores sociales y culturales a los que este modelo de desigualdad y exclusión abandona a su suerte. Ese debe ser nuestro desafío desde el sindicalismo estatal, construir el gran movimiento social que radicalice la democracia y recupere el sentido público de nuestros Estados. Para construir un Estado social de derecho y democrático, que alumbre nuevos caminos y construya alternativas, posibles y necesarias, orientadas al buen vivir y a terminar con este sistema de explotadores y explotados.

**COMITÉ EJECUTIVO DE LA CLATE
CURAÇAO, 30 de mayo de 2024**

